



SECRETARÍA EJECUTIVA

Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación

Anexo 4 de la Circular No. 45

D032 - FMRT-COPACO-IMP

CONVOCATORIA

A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: **VILLA PANAMERICANA 4TA. SECCIÓN (UH)**

Clave: **03-118** Dirección Distrital: **32** Demarcación territorial: **COYOACÁN**

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y está dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: **SEGUNDA** Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: **EDIFICIO EL BAZAR RINCONADA MACONDO**

Fecha de la reunión: **18/05/2022** Hora: **19:00** *Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria*

Orden del día

- Lectura y aprobación del orden del día
- Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la **representación** de la COPACO ante la Coordinadora de Participación Ciudadana de la demarcación Coyoacán y conducirá los trabajos al interior de la Comisión a partir del 1° de junio de 2022 y hasta el 31 de mayo de 2023, de manera improrrogable.
- Procedimiento de insaculación o designación de hasta dos personas que **auxiliará(n)** en la realización de los trabajos al interior de la COPACO a partir del 1° de junio de 2022 y hasta el 31 de mayo de 2023, de manera improrrogable.
-

Fecha de expedición: **11/05/2022** *Esta fecha debe considerar al menos 3 días previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.*

Personas integrantes que convocan:

Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.

C. <u>María Patricia Regina Paniagua Saucedo</u>	C. <u>Joel Miguel Rafael Serrano Gutiérrez</u>	C. <u>Soledad Adriana Peña Lavastida</u>
--	--	--

Eliminado: firmas autógrafas. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

C. <u>Alejandra María Luisa Guerrero Pérez</u>	C.	C.
--	----	----

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Nombre completo	Nombre completo
Firma	Firma

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital 32, sita en C. Luis Murillo No.1, colonia Bosques de Tetlameya, CP 04730, Coyoacán; o remitirse con las firmas autógrafas a la cuenta distrito32@iecm.mx; por lo menos con 4 días hábiles por tratarse de una reunión extraordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma Digital.